



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	2. ÁREA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL
---	--

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO: 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Seguridad Humana 3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Salud Pública y Aseguramiento 3.3. PROGRAMA: Cementerios. 3.4. NÚMERO DE INFORME: INF-LEY-EGID-002-2025. 3.5. FECHA: 31/01/2025

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Elaborar un (1) estudio técnico, financiero y ambiental para la construcción de un Nuevo Parque Cementerio Distrital	Estudios de preinversión realizados NP	NP	En el plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024. Por lo tanto, no hay evidencia de avance.
- Elaborar cuatro (4) acciones preventivas, correctivas, de modernización, restauración, construcción de bóvedas y/o nichos en los cementerios del Distrito.	Cementerios remodelados 1/1*100	100% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Implementar un (1) sistema tecnológico para trámites de servicios de cementerio.	Sistemas de información implementados NP	NP	En el plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024. Por lo tanto, no hay evidencia de avance.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

<p>- Intervenir para y mejoramiento restauración arquitectónica un (1) Cementerio Santa Cruz de Manga.</p>	<p>Cementerios remodelados. NP</p>	<p>NP</p>	<p>En el plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024. Por lo tanto, no hay evidencia de avance.</p>
--	---	-----------	--

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Cementerios** contiene un total de cuatro (4) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto con cinco (5) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, el 75% de las metas no fueron programadas para la vigencia 2024; respecto a las otras metas se tiene un avance del programa correspondiente al 100%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy alto. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 0% obteniendo un nivel de eficacia muy bajo.

Respecto a la ejecución de recursos, teniendo en cuenta la información contenida en el POAI acerca del programa “*Cementerios*”, se identificó una asignación total de \$300.000.000,00, de los cuales fueron obligados en la vigencia la suma de \$233.083.333,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 77,69%**. Por otro lado, se tiene una diferencia positiva del 22% que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana
- 3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
- 3.3. PROGRAMA: Patrimonio público al servicio de Cartagena

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1. INDICADOR

5.2. RESULTADO (%)

5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

- Actualizar diez mil seiscientos treinta y cinco (10.635) predios del inventario de bienes inmuebles pertenecientes al Distrito	Sedes adecuadas 153/1635* 100	9% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance del 10%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Intervenir seiscientos (600) bienes inmuebles y predios del Distrito.	Sedes adecuadas 0/150*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Actualizar un (1) inventario de bienes muebles pertenecientes al Distrito	Inventario NP.	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Patrimonio público al servicio de Cartagena** contiene un total de tres (3) metas, de las cuales el 33,33% de ellas no fue programada para la vigencia, estableciendo para su ejecución la formulación de dos (2) proyectos uno con (9) actividades coherentes con las metas relacionadas "*Inventario y saneamiento integral del patrimonio inmobiliario del Distrito de Cartagena de Indias*" y el proyecto "*Inventario general de los bienes muebles del Distrito de Cartagena de Indias*" sin ninguna actividad determinada.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, una meta no fue programada para la vigencia 2024, respecto a las otras metas se tiene un avance del programa correspondiente al 0,03%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy bajo. Sin embargo, se observó que en una de las metas ejecutadas no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 3,33% obteniendo un nivel de eficacia muy bajo.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Patrimonio público al servicio de Cartagena**”, se identificó una asignación total de \$236.300.000,00 de los cuales fueron comprometidos en la vigencia la suma de \$236.300.000,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 100%**. Por otro lado, se tiene una diferencia negativa del -96% es decir, se evidencia una relación inversa entre el avance de las metas programadas basadas en evidencias y la ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Esto refleja debilidades en la gestión y el seguimiento estratégico de la inversión del gasto público social, contraviniendo el principio de eficiencia contemplado en la Ley 152 de 1994, toda vez que no se optimizaron los recursos, teniendo en cuenta que el costo de la inversión superó los beneficios logrados.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Ciudad Conectada y Sostenible

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Ciudad Histórica y Patrimonial

3.3. PROGRAMA: Sostenibilidad del Espacio Público del Centro Histórico de Cartagena de Indias

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Recuperar y mantener dos (2) parques (parque Espíritu del Manglar y parque del Centenario).	Parques recuperados NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Sostenibilidad del Espacio Público del Centro Histórico de Cartagena de Indias** contiene un total de una (1) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto sin ninguna actividad asignada.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

se constató en PREDIS que al proyecto denominado “REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES, ESPIRITU DEL MANGLAR Y PARQUE DEL CENTENARIO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS” no se le fue asignado presupuesto para la vigencia.

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Vida Digna

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Acceso a Servicios Básicos

3.3. PROGRAMA: Acceso al agua potable y saneamiento básico.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Llevar trescientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y tres (317.483) el número de usuarios conectados a la red de servicio de acueducto.	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto. 6.737/515*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Construir nueve (9) kilómetros de refuerzo de conducción y/o impulsión de acueducto.	Red de distribución optimizada. NP	NP	En el plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024. Por lo tanto, no hay evidencia de avance.
- Ejecutar seis (6) obras para la mejora de distribución de agua potable.	Acueductos optimizados 0/4*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

			porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Suministrar cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos (448.800) metros cúbicos de agua potable mediante soluciones alternativas o transitorias.	Agua transportada y entregada 79.458/65.000*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Llevar a doscientos noventa y cinco mil quinientos veintinueve (295.529) el número de usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado.	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado. 6.447/4.000*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Construir quinientos noventa y dos (592) metros lineales de colectores de alcantarillado sanitario.	Alcantarillados ampliados/Colectores instalados. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Proteger cuarenta y cinco (45) hectáreas de áreas de importancia estratégica con acciones de conservación y/o protección.	Áreas de ecosistemas protegidas. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

<ul style="list-style-type: none">- Entregar servicios de apoyo financiero (subsidios) de los servicios públicos domiciliarios a doscientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y dos (246.152) usuarios de acueducto de estrato 1, 2 y 3, a ciento setenta y un mil trescientos siete (171.307) usuarios de alcantarillado de estrato 1, 2 y 3, y a doscientos ochenta y un mil ochocientos veintitrés (281.823) usuarios de servicio de aseo de estratos 1, 2 y 3.	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo. 699.282/699.282*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
---	--	-------------------	--

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Acceso al agua potable y saneamiento básico** contiene un total de ocho (8) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de cuatro (4) proyectos uno de ellos en proceso de formulación denominados:

- *“Optimización del servicio de acueducto, y acceso al agua potable en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias”* con dieciséis (16) actividades coherentes con las metas.
- *“Optimización del servicio de alcantarillado sanitario, y acceso al saneamiento básico en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias”* con doce (12) actividades coherentes con las metas.
- *“Administración del Fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Cartagena de Indias”.* con tres (3) actividades coherentes con las metas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, el 37,5% de las metas no fueron programadas para la vigencia 2024, respecto a las otras metas se tiene un avance del programa correspondiente al 80%, lo que permite determinar un nivel de eficacia alto. Sin embargo, aun cuando se observó que en una meta ejecutadas no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades, se establece por parte de esta oficina una calificación del 100% obteniendo un nivel de eficacia muy alto.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa **“Acceso al agua potable y saneamiento básico.”**, se identificó una asignación total de **\$ 253.364.283.164,23** de los cuales fueron comprometidos en la vigencia la suma de **\$41.460.851.901,00** equivalente a una **ejecución presupuestal del 16,36%**. Por otro lado, se tiene una diferencia positiva del 64% que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Vida Digna

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Acceso a Servicios Básicos

3.3. PROGRAMA: Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Instalar y poner en funcionamiento siete mil (7.000) lámparas o luminarias de alumbrado público.	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento. 1923/400*100	100% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Instalar ochocientas (800) lámparas o luminarias con energía renovable.	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento. 60/70*100	86% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales.	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas.	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

	0/1*100		de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Implementar en seis (6) barrios el monitoreo de información en la prestación del servicio de alumbrado público	Localidades monitoreadas. NP.	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética** contiene un total de cuatro (4) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de dos (2) proyectos:

“Implementación de la optimización del servicio de alumbrado público y el suministro de energía para el sistema, en el distrito de Cartagena de Indias” con cinco (5) actividades coherentes con las metas relacionadas.

“Implementación de fuentes no convencionales de energía sostenible en el Distrito de Cartagena de Indias” con tres (3) actividades coherentes con las metas relacionadas.


Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, el 20% de las metas no fueron programadas para la vigencia 2024, respecto a las otras metas se tiene un avance del programa correspondiente al 62%, lo que permite determinar un nivel de eficacia medio. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 0% obteniendo un nivel de eficacia muy bajo.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa **“Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética”**, se identificó una asignación total de \$99.310.901.960,78 siendo comprometidos en la vigencia la suma de \$52.674.939.662,27 equivalente a una **ejecución presupuestal del 53,04%** Por otro lado, se tiene una diferencia positiva del 9% que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Vida Digna



	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Acceso a Servicios Básicos

3.3. PROGRAMA: Unidos por la gestión de los residuos y el desarrollo sostenible

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Actualizar un (1) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado. 1/1*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Promover cuatro (4) convocatorias para la asignación de incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) en el Distrito.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado. 1/1/*100	100% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Actualizar un (1) censo de recicladores del Distrito.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Formular un (1) proyecto para la implementación de planta de tratamiento de residuos del Distrito.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Formular e implementar un (1) proyecto para la gestión de residuos en	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado.	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

el área rural/insular del Distrito.	NP		programada para la vigencia 2024.
- Implementar cuatro (4) puntos de acopio para la disposición de residuos en la zona insular del Distrito.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Elaborar un (1) lineamiento técnico para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el área rural/insular del Distrito	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Recuperar veinticuatro (24) puntos críticos en el Distrito.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Formar cien mil (100.000) personas en aprovechamiento de residuos en el Distrito.	Personas asistidas técnicamente NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Implementar un (1) programa de formación para recicladores de oficio.	Recicladores de oficio formalizados. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Desarrollar dos (2) campañas de fomento a la formalización de recicladores.	Recicladores de oficio formalizados. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Georreferenciar la totalidad de las rutas selectivas de reciclaje.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Unidos por la gestión de los residuos y el desarrollo sostenible** contiene un total de doce (12) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto “*Actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en el Distrito de Cartagena de Indias*” con doce (12) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, el 83% de las metas no fueron programadas para la vigencia 2024, respecto a las otras metas se tiene un avance del programa correspondiente al 100%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy alto. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 50% obteniendo un nivel de eficacia medio.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Unidos por la gestión de los residuos y el desarrollo sostenible**”, se identificó una asignación total de **\$7.617.453.009,31** siendo comprometidos en la vigencia la suma de **\$4.535.526.758,08** equivalente a una **ejecución presupuestal del 59,54%** Por otro lado, se tiene una diferencia positiva del **40%** que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Desarrollo Económico Equitativo

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Diversificación Económica

3.3. PROGRAMA: Economía Circular y Negocios Verdes

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Implementar dos (2) plantas para la revalorización de residuos en zonas de tratamiento integral (acopio, transformación, aprovechamiento y comercialización).	Plantas para revalorización de residuos. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Economía Circular y Negocios Verdes** contiene un total de una (1) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto sin ninguna actividad asignada.

Igualmente, de acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de Planeación el proyecto para la ejecución de este programa aún se encuentra en proceso de formulación.

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Desarrollo Económico Equitativo

3.2. **IMPULSOR DE AVANCE:** Sistema Integral de Abastecimiento del Distrito

3.3. **PROGRAMA:** Desarrollo del nuevo sistema de mercados del distrito.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1. INDICADOR

5.2. RESULTADO (%)

5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI

- Implementar tres (3) fases del proceso de traslado del Mercado de Bazurto 1. Levantamiento, recopilación y revisión de información. 2. Estudio de preinversión para el desarrollo de la estructuración técnica, social, ambiental, predial, financiera, jurídica y operativa del nuevo sistema de abastecimiento. 3. Ejecución.

Documento Técnico.

0.2/1*100

20% (Planeación)

A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

El programa denominado **Desarrollo del nuevo sistema de mercados del distrito** contiene un total de una (1) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto “*Desarrollo del Nuevo Sistema de Mercado del Distrito de Cartagena de Indias*” con tres (3) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 20%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy bajo. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 0% obteniendo un nivel de eficacia muy bajo.

Por otra parte, se constató en PREDIS que al proyecto denominado “*Desarrollo del Nuevo Sistema de Mercado del Distrito de Cartagena de Indias*” no le fueron asignados recursos.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Desarrollo Económico Equitativo

3.2. **IMPULSOR DE AVANCE:** Sistema Integral de Abastecimiento del Distrito

3.3. **PROGRAMA:** Gestión integral del sistema de mercados.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Actualizar dos (2) documentos normativos que rigen la operación de la plaza de mercados.	Documento Técnico. 0,15/1*100	15% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Implementar dos (2) Planes de Gestión (1. Ambiental y 2.	Documento Técnico.	15% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Administrativa, Operativa y Jurídica) del Sistema de Mercados	0,15/1*100		cumplimiento al 100% de la meta.
- Intervenir o mantener quinientos (500) metros cuadrados de infraestructura de las plazas de mercado que conforman el Sistema Integral de Abastecimiento del Distrito.	Metros cuadrados construidos 90/0,1*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Gestión integral del sistema de mercados** contiene un total de tres (3) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto “Fortalecimiento a la gestión integral del sistema de mercado de Distrito de Cartagena de Indias” con siete (7) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 10%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy bajo. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 33.33% obteniendo un nivel de eficacia bajo.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Gestión integral del sistema de mercados**”, se identificó una asignación total de **\$3.055.857.610,10** siendo comprometidos en la vigencia la suma de **\$2.922.409.399,75** equivalente a una **ejecución presupuestal del 95,63%** Por otro lado, se tiene una diferencia negativa del -86% es decir, se evidencia una relación inversa entre el avance de las metas programadas basadas en evidencias y la ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Esto refleja debilidades en la gestión y el seguimiento estratégico de la inversión del gasto público social, contraviniendo el principio de eficiencia contemplado en la Ley 152 de 1994, toda vez que no se optimizaron los recursos, teniendo en cuenta que el costo de la inversión superó los beneficios logrados.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Transparencia y Gobierno Abierto



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3.3. PROGRAMA: Transparencia y lucha contra la corrupción.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Implementar una (1) estrategia de acceso para respuesta a transparencia activa y pasiva, los instrumentos de gestión de la información con criterios de accesibilidad	Estrategia de Transparencia Activa y Pasiva 0,25/0*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Desarrollar ocho (8) rendiciones públicas de cuentas a la ciudadanía.	Informe de Rendición de Cuentas 0/2*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Transparencia y lucha contra la corrupción**, contiene un total de dos (2) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto “*Transformación de la transparencia activa y pasiva en el Distrito de Cartagena de Indias*” con nueve (9) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 0%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy bajo. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 0% obteniendo un nivel de eficacia bajo.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Transparencia y lucha contra la corrupción**”, no se le fueron asignados recursos.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Innovación pública y participación ciudadana
- 3.2. **IMPULSOR DE AVANCE:** Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa.
- 3.3. **PROGRAMA:** Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Implementar una estrategia para la simplificación de procesos.	(1) 0,3/0,25*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Modelo integrado de planeación y gestión – MIPG** contiene un total de una (1) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto “*Optimización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias*” con ocho (8) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 100%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy alto. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 100% obteniendo un nivel de eficacia muy alto.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Gestión integral del sistema de mercados**”, se identificó una asignación total de **\$450.000.001,00** siendo comprometidos en la vigencia la suma de **\$246.646.666,00** equivalente a una **ejecución presupuestal del 54,81%** Por otro lado, se tiene una diferencia positiva del **45%** que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana
3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
3.3. PROGRAMA: Transformación digital del sistema de archivo para la gestión pública eficiente

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Implementar cinco (5) servicios de gestión documental	Cinco (5) servicios de gestión documental implementados. 05/1*100	50% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Implementar dos (2) servicios de sistemas de gestión	Dos (2) servicios de sistemas de gestión implementados. 0,5/0,5*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Implementar un (1) Sistema de Gestión de Archivos Electrónicos – SGDEA en sus 5 fases: (Planeación, análisis, diseño, implementación y evaluación, monitoreo y control)	(1) Sistema de Gestión de Archivos Electrónicos – SGDEA en sus 5 fases implementado. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

El programa denominado **Transformación digital del sistema de archivo para la gestión pública eficiente** contiene un total de tres (3) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de dos (2) proyectos

“Fortalecimiento del sistema de archivo y gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias” con nueve (9) actividades coherentes con las metas relacionadas.

“Transformación digital de la gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias” con ocho (8) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, el 33,33% de las metas no fueron programadas para la vigencia 2024, respecto a las otras metas se tiene un avance del programa correspondiente al 75%, lo que permite determinar un nivel de eficacia alto. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 100% obteniendo un nivel de eficacia muy alto.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa **“Transformación digital del sistema de archivo para la gestión pública eficiente”**, se identificó una asignación total de **\$1.000.000.000,00** siendo comprometidos en la vigencia la suma de **\$947.478.299,00** equivalente a una **ejecución presupuestal del 94,75%** Por otro lado, se tiene una diferencia negativa del -20% es decir, se evidencia una relación inversa entre el avance de las metas programadas basadas en evidencias y la ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Esto refleja debilidades en la gestión y el seguimiento estratégico de la inversión del gasto público social, contraviniendo el principio de eficiencia contemplado en la Ley 152 de 1994, toda vez que no se optimizaron los recursos, teniendo en cuenta que el costo de la inversión superó los beneficios logrados.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Vida Digna.

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Educación.

3.3. PROGRAMA: Formación técnica y complementaria en oficios

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Formar a mil seiscientos (1.600) jóvenes en procesos de	Personas Formadas	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

formación técnica en oficios tradicionales.	400/400*100		dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Vincular a cuatrocientos (400) jóvenes en procesos de formación complementaria en oficios tradicionales.	Personas capacitadas con educación para el trabajo. 200/200*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Formar a doscientos cuarenta (240) mujeres en los programas de formación en oficios técnicos y complementarios	Personas Formadas 164/65*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Vincular a doscientos (200) egresados de la Escuela Taller en oficios tradicionales	Personas formadas. 210/50*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Mejorar la infraestructura de nueve (9) ambientes de aprendizaje	Ambientes de formación modernizados. 5/5*100	100% (Planeación)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Formación técnica y complementaria en oficios** contiene un total de cinco (5) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de dos (2) proyectos

“Implementación del Programa de Formación Integral Escuela Taller del Distrito de Cartagena de Indias” con once (11) actividades coherentes con las metas relacionadas.

“Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito de Cartagena de Indias” con dos (2) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 100%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy alto. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 100% obteniendo un nivel de eficacia muy alto.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Formación técnica y complementaria en oficios**”, se identificó una asignación total de **\$7.003.564.020,00** siendo comprometidos en la vigencia la suma de **\$6.040.849.620,00** equivalente a una **ejecución presupuestal del 86,25%** Por otro lado, se tiene una diferencia positiva del **14%** que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Desarrollo Económico Equitativo
- 3.2. **IMPULSOR DE AVANCE:** Diversificación Económica.
- 3.3. **PROGRAMA:** Atención integral al migrante.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Vincular a diez mil seiscientos (10.600) migrantes, retornados y de acogida al programa de atención al migrante.	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.


6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Atención integral al migrante** contiene un total de una (1) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto con cuatro actividades asignadas y coherentes con la meta relacionada.

se constató en PREDIS que al proyecto denominado “*Integración socio económica y acceso a servicios para las poblaciones migrantes, retornados y de acogida en el Distrito de Cartagena de Indias*” no se le fue asignado presupuesto para la vigencia.

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Desarrollo Económico Equitativo.
 3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Diversificación Económica.
 3.3. PROGRAMA: Cooperación para Avanzar.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Habilitar y consolidar (60) alianzas de cooperantes nacionales e internacionales	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente 8/15*100	53% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Habilitar y mapear (1200) organizaciones para cooperar.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente 19/22*100	86% (Planeación) 100% (OACI)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Cooperación para Avanzar** contiene un total de dos (2) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto *“Inversiones en Cartagena, destino de talla mundial en el Distrito de Cartagena de Indias”* con cinco (5) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 69,5%, lo que permite determinar un nivel de eficacia bajo. Sin



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 50% obteniendo un nivel de eficacia medio.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Cooperación para Avanzar**”, se identificó una asignación total de **\$230.907.195,17** siendo comprometidos en la vigencia la suma de **\$79.605.743,00** equivalente a una **ejecución presupuestal del 34,48%** Por otro lado, se tiene una diferencia positiva del **35%** que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

Lo anterior revela que deben implementarse controles para garantizar la gestión documental de las evidencias por cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y resulte proporcional con la ejecución de los recursos asignados y ejecutados. Así como debilidades notables en la planeación en lo que respecta a la programación de las metas de la vigencia 024 y en la no relación que se evidencia entre los porcentajes de ejecución presupuestal con las actividades reportadas como ejecutadas a corte 31 de diciembre.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Desarrollo Económico Equitativo.

3.2. **IMPULSOR DE AVANCE:** Diversificación Económica.

3.3. **PROGRAMA:** Economía Circular y Negocios Verdes

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Implementar (5) proyectos específicos de economía circular con el apoyo de cooperantes.	Negocios verdes consolidados NP	 NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Economía Circular y Negocios Verdes** contiene un total de una (1) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto con tres (3) actividades asignadas y coherentes con la meta relacionada.

se constató en PREDIS que al proyecto denominado “*Construcción de un futuro sostenible y equitativo para el Distrito de Cartagena de Indias*” no se le fue asignado presupuesto para la vigencia.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Desarrollo Económico Equitativo

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Trabajo Decente y Cierre de Brechas Laborales.


3.3. PROGRAMA: Mi primera chamba.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Vincular cuatrocientos (400) jóvenes estudiantes en la realización de las prácticas laborales y recibiendo auxilios como incentivos	Personas colocadas laboralmente 247/234*100	100% (Planeación) 100% (OACI)	De acuerdo a las evidencias suministradas, se dio cumplimiento al 100% de la meta.
- Vincular cuatrocientos (400) jóvenes graduados sin experiencia laboral.	Personas colocadas laboralmente NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Mi primera chamba** contiene un total de dos (2) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto *“Implementación del programa Mi Primera Chamba en el Distrito de Cartagena de Indias”* con diez (10) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, el 50% de las metas no fueron programadas para la vigencia 2024, respecto a la otra meta se tiene un avance del programa correspondiente al 100%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy alto. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 100% obteniendo un nivel de eficacia muy alto.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Mi primera chamba**”, se identificó que no hubo asignación presupuestal para la ejecución de la meta programada.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa.

3.3. PROGRAMA: Modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Crear e implementar una (1) estrategia para la gestión del conocimiento y la innovación.	Estrategias de apropiación realizadas. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Modelo integrado de planeación y gestión – MIPG**. contiene un total de una (1) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto con seis (6) actividades asignadas y coherentes con la meta relacionada.

se constató en PREDIS que al proyecto denominado “*Implementación de la estrategia de conocimiento e innovación pública para el Distrito de Cartagena de Indias*” no se le fue asignado presupuesto para la vigencia.

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana
3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa.
3.3. PROGRAMA: Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Implementar cinco (5) fases del proceso de rediseño organizacional (Acuerdo Inicial, Diagnóstico, Diseño, Implementación, Supresión y/o liquidación).	Documentos normativos realizados. 100/0,3*100	100% (Planeación) 0% (OACI)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito** contiene un total de una (1) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto *“Elaboración e implementación del estudio técnico de Rediseño Institucional e innovación administrativa del Distrito de Cartagena de Indias”* con nueve (9) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 100%, lo que permite determinar un nivel de eficacia muy alto. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 0% obteniendo un nivel de eficacia muy bajo.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa **“Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito”**, se identificó una asignación total de **\$1.499.999.999,00** siendo comprometidos en la vigencia la suma de **\$1.404.889.741,00** equivalente a una **ejecución presupuestal del 93,66%**. Por otro lado, se tiene una diferencia positiva del 6% que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.



ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Transparencia y Gobierno Abierto.

3.3. PROGRAMA: Procesos administrativos óptimos y transparentes.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Racionalizar cuarenta (40) nuevos trámites y/o procesos administrativos.	Documentos de lineamientos técnicos NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Crear un (1) Centro Integral de Atención Ciudadano (CIAC)	Sedes construida y dotada. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Optimizar tres (3) ventanillas de atención al ciudadano en su funcionamiento.	Sedes modificadas NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Procesos administrativos óptimos y transparentes** contiene un total de tres (3) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto con diez actividades asignadas y coherentes con la meta relacionada.

se constató en PREDIS que al proyecto denominado “*Fortalecimiento de la Experiencia Ciudadana: Cartagena Contigo en el Distrito de Cartagena de Indias*” no se le fue asignado presupuesto para la vigencia.

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Desarrollo Económico Equitativo
- 3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Economía Popular y Emprendimiento
- 3.3. PROGRAMA: Avanzamos con capacidades emprendedoras.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Crear dos (2) microcentros de inteligencia artificial.	Infraestructura para la I+D+i construida y dotada NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Avanzamos con capacidades emprendedoras** contiene un total de una (1) meta, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto con trece (13) actividades asignadas y coherentes con la meta relacionada.

se constató en PREDIS que al proyecto denominado “*Construcción de dos (2) Microcentros de Inteligencia Artificial en el Distrito de Cartagena de Indias*” no se le fue asignado presupuesto para la vigencia.

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana.
- 3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Transparencia y Gobierno Abierto.
- 3.3. PROGRAMA: Cartagena digital, inclusiva y conectada.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Formar a tres mil (3.000) personas en el uso de Tecnologías de Información y	Servicio de educación informal 50/350*100	14% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Actualizar seis (6) sistemas de información de la entidad.	Herramientas tecnológicas de Gobierno digital mejoradas 0/1*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Implementar seis (6) nuevos sistemas de información institucionales	Herramientas tecnológicas de Gobierno digital mejoradas 1/1*100	100% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad,



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

			integralidad y pertinencia).
- Instalar treinta y dos (32) nuevas zonas Wi-Fi y mantener las 18 actuales	Servicio de acceso zonas digitales 4/24*100	17% (Planeación) 0% (OACI)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Cartagena digital, inclusiva y conectada** contiene un total de cuatro (4) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de dos (2) proyectos:

“Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias” con doce (12) actividades coherentes con las metas relacionadas.

“Implementación de zonas digitales de acceso público gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias” con cuatro (4) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 32,75%, lo que permite determinar un nivel de eficacia bajo. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 0% obteniendo un nivel de eficacia muy bajo.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa **“Cartagena digital, inclusiva y conectada”**, se identificó una asignación total de **\$1.014.999.999,00** siendo comprometidos en la vigencia la suma de **\$910.226.733,00** equivalente a una **ejecución presupuestal del 89,68%**. Por otro lado, se tiene una diferencia negativa del -57% es decir, se evidencia una relación inversa entre el avance de las metas programadas basadas en evidencias y la ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Esto refleja debilidades en la gestión y el seguimiento estratégico de la inversión del gasto público social, contraviniendo el principio de eficiencia contemplado en la Ley 152 de 1994, toda vez que no se optimizaron los recursos, teniendo en cuenta que el costo de la inversión superó los beneficios logrados.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana.
3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
3.3. PROGRAMA: Seguridad digital.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Implementar (1) un Plan Estratégico de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información.	Documentos de planeación. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Implementar (1) un Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la información	Documentos de lineamientos técnicos. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Implementar un (1) Cloud Data Center para la protección y seguridad de la información en el Distrito.	Data center NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Seguridad digital** contiene un total de una (3) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto con trece (13) actividades asignadas y coherentes con la meta relacionada.

se constató en PREDIS que al proyecto denominado "*Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias*" no se le fue asignado presupuesto para la vigencia.

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana.

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa

3.3. PROGRAMA: Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Elaborar e implementar cuatro (4) agendas regulatorias.	Agenda regulatoria 0/1*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Implementar cuatro (4) procesos de depuración normativa.	depuración normativa. 0/1*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias** contiene un total de dos (2) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyectos "*Implementación de la mejora normativa en el Distrito de Cartagena de Indias*" con diecinueve (19) actividades coherentes con las metas relacionadas.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 0%, lo que permite determinar un nivel de eficacia bajo. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 0% obteniendo un nivel de eficacia muy bajo.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias.**”, se evidencio que no se le fue asignado presupuesto.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Vida Digna.

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Arte, Cultura y Patrimonio.

3.3. PROGRAMA: Memoria y patrimonio al servicio de la ciudadanía.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Intervenir seiscientos cuarenta (640) piezas de la colección del Museo Histórico de Cartagena	Obras restauradas NP	 NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Mejorar, adecuar y/o dotar dos (2) pisos del bien de interés cultural: Palacio de la Inquisición	Museos adecuados NP	 NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
- Formular e implementar un (1) Plan para la Consolidación y Promoción de la Memoria Histórica de Cartagena.	Documentos de lineamientos técnicos realizados. Actividades culturales realizadas en del Museos	 NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

	Ministerio de Cultura. NP		
- Formular e implementar un (1) Plan para la Consolidación y Promoción de la Memoria Histórica de Cartagena.	Actividades culturales realizadas en Museos del Ministerio de Cultura. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Memoria y patrimonio al servicio de la ciudadanía** contiene un total de cuatro (4) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyecto con catorce (14) actividades asignadas y coherentes con la meta relacionada.

se constató en PREDIS que al proyecto denominado “*Consolidación del Museo Histórico para fortalecer la memoria, el patrimonio y el servicio a la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias*” no se le fue asignado presupuesto para la vigencia.

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Innovación pública y participación ciudadana

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa

3.3. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - SCI

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
- Diseñar e implementar un (1) Plan de Formación sobre el Sistema de Control Interno y Control Interno Contable	Un (1) Plan de formación implementado NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

- Implementar un (1) Software de Auditoría Basada en Riesgos para procesos y sistemas de información.	Sistemas de información implementados. NP	NP	De acuerdo a la verificación del plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024.
---	--	----	--

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - SCI** contiene un total de dos (2) metas de las cuales no fue posible verificar el proyecto que ejecuta las metas puesto que no suministraron la información a través del plan de acción allegado por la Secretaría de Planeación.

Teniendo en cuenta que no fueron aportadas evidencias por parte de la secretaria de Planeación se tiene que esta meta no se encuentra programada para la vigencia 2024.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Seguridad Humana.

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Superación de la Pobreza Extrema y Soberanía Alimentaria.

3.3. PROGRAMA: Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano, Renta Joven y Colombia Mayor para la Superación de la Pobreza Extrema.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1. INDICADOR

5.2. RESULTADO (%)

5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI

- Habilitar trece (13) puntos de atención para garantizar la atención de los beneficiarios y la operatividad del programa

Oficina para la atención y orientación ciudadana dotada

0/1*100

0% (Planeación)

A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

- Desarrollar cuarenta y ocho (48) jornadas complementarias para la atención y bienestar comunitario	Servicio de promoción de la garantía de derechos 0/10*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
--	--	-----------------	---

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano, Renta Joven y Colombia Mayor para la Superación de la Pobreza Extrema.** contiene un total de dos (2) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyectos “*Apoyo AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y COLOMBIA MAYOR PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN Cartagena de Indias*” con dos (2) actividades coherentes con las metas relacionadas.

Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 0%, lo que permite determinar un nivel de eficacia bajo. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 0% obteniendo un nivel de eficacia muy bajo.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa “**Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano, Renta Joven y Colombia Mayor para la Superación de la Pobreza Extrema.**”, se evidencio que no se le fue asignado presupuesto.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Turismo Sostenible y Responsable.

3.3. PROGRAMA: Promoción Turística.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1. INDICADOR

5.2. RESULTADO (%)

5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

			VERIFICADAS OACI
- Desarrollar cuatro (4) campañas de divulgación para la promoción y conectividad	Servicio de circuito turístico (Producto principal del proyecto) 0/1*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Participar en sesenta (60) eventos especializados	Servicio de circuito turístico (Producto principal del proyecto) 0/15*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
- Desarrollar cuatro (4) productos turísticos	Servicio de promoción turística 0/1*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad,



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

			integralidad y pertinencia).
- Implementar cinco (5) eventos de ciudad	Servicio de promoción turística 0/2*100	0% (Planeación)	A través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance de la meta del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa denominado **Promoción Turística** contiene un total de cuatro (4) metas, estableciendo para su ejecución la formulación de un (1) proyectos "*CONSOLIDACIÓN DE LA PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS.*" con seis (6) actividades coherentes con las metas relacionadas.


Conforme a lo reportado por la Secretaría de Planeación en el seguimiento del plan de acción, se tiene un avance del programa correspondiente al 0%, lo que permite determinar un nivel de eficacia bajo. Sin embargo, se observó que en la meta ejecutada no fueron suministradas evidencias que permitieran constatar el cumplimiento de las actividades por lo tanto se establece por parte de esta oficina una calificación del 0% obteniendo un nivel de eficacia muy bajo.

Respecto a la ejecución de recursos, de la información en POAI acerca del programa "**Promoción Turística**", se evidencio que no se le fue asignado presupuesto.

LIMITACIONES

Las principales limitaciones encontradas al realizar la evaluación de los controles ejercidos respecto a la ejecución de las metas por la Secretaría de Planeación sobre el plan de acción:

- Las evidencias proporcionadas no fueron suficientes ni adecuadas para verificar el cumplimiento de las actividades programadas en las metas establecidas, lo que dificultó el análisis y seguimiento de los avances y resultados alcanzados.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

- En la información contenida en el plan de acción no fue descrito los avances del cuatrenio por lo cual no fue posible tenerlo en cuenta para las conclusiones de avance de esta evaluación.
- De acuerdo al diligenciamiento de la matriz de acción se evidenciaron incoherencias en los avances reportados por mes lo que ocasionó obtener resultados confusos respecto a lo reportado a 31 de Diciembre de 2024.


CONCLUSIONES

- De los 28 programas, el 36% (10) se relacionaron como no programadas en el período evaluado, quedando 18 programas como objeto de evaluación.
- De acuerdo con la información verificada en las evidencias, de los 18 programas ejecutados, el 50% presentó variaciones en el resultado difiriendo con el resultado presentado por la secretaría de planeación como evaluador en primera instancia.
- El 22% de las metas programadas (4) no presentaron avances ni ejecución presupuestal, evidenciando debilidades en la planeación, lo que podría generar riesgos de incumplimiento de las metas del plan de desarrollo.
- El 33% de las metas (6) presentaron variaciones significativas entre el avance de metas y la ejecución presupuestal.
- El 50% de las metas que presentaron variaciones significativas se presentaron por la ejecución del recurso hasta en un 96% observándose debilidades en la planeación e ineficiencia en el gasto público al no lograr los objetivos propuestos.
- Debilidades en los controles ejercidos a los programadas por parte de la secretaría de planeación, dado que registró avances en los programas sin la integralidad de las evidencias que corroboren dicha evaluación, lo que arrojó variación entre el resultado obtenido por la Oficina Asesora de Control Interno y esta Secretaría.
- Así como debilidades notables en la planeación en lo que respecta a la programación de las metas de la vigencia 2024 y en la no relación que se evidencia entre los porcentajes de ejecución presupuestal con las actividades reportadas como ejecutadas a corte 31 de diciembre.

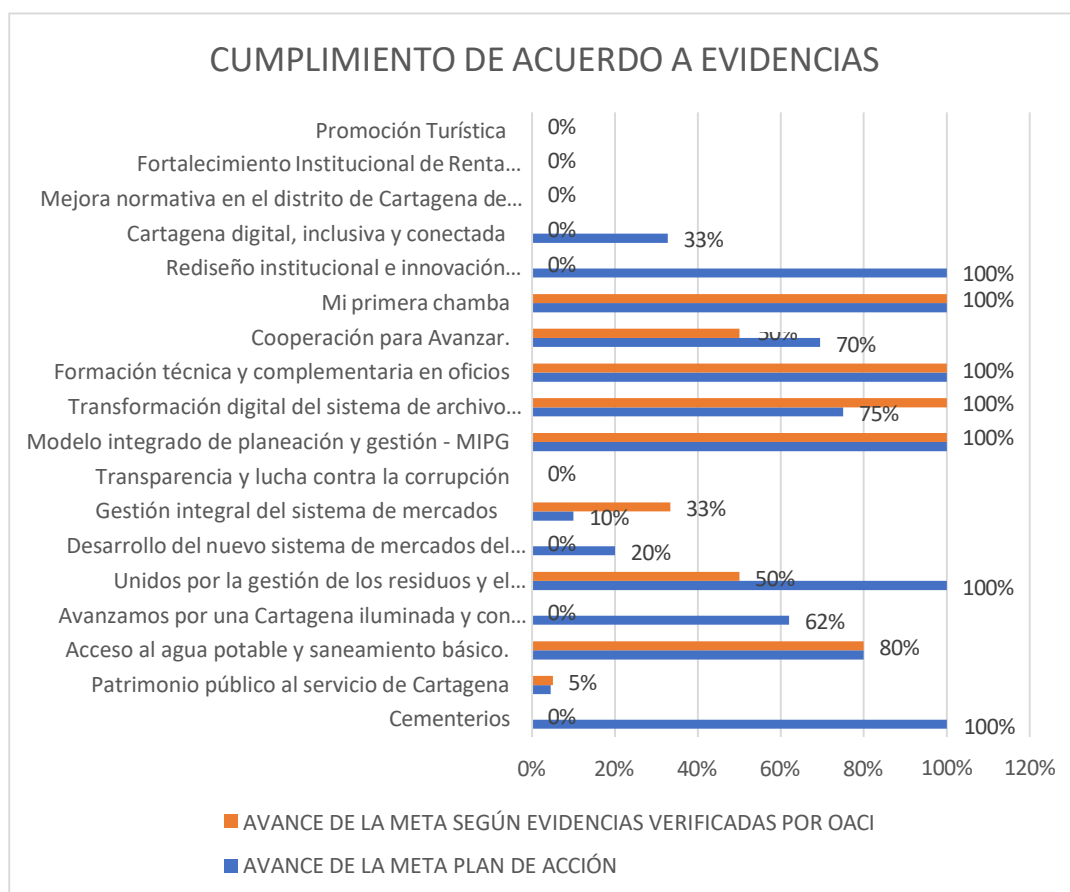
IT	PROGRAMA	EJECUCIÓN PROGRAMA - PLAN DE ACCIÓN	EJECUCIÓN PROGRAMA - EVIDENCIAS	EJECUCIÓN RECURSOS
1	Cementerios	100%	0%	78%
2	Patrimonio público al servicio de Cartagena	5%	5%	100%
3	Acceso al agua potable y saneamiento básico.	80%	80%	16%

**ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS****Código:
ECGCI01-F005****MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA****Versión: 2.0****PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE****Fecha:
24/01/2023****EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA**

4	Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética	62%	0%	53%
5	Unidos por la gestión de los residuos y el desarrollo sostenible	100%	50%	60%
6	Desarrollo del nuevo sistema de mercados del distrito	20%	0%	
7	Gestión integral del sistema de mercados	10%	33%	96%
8	Transparencia y lucha contra la corrupción	0%	0%	0%
9	Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG	100%	100%	55%
10	Transformación digital del sistema de archivo para la gestión pública eficiente	75%	100%	95%
11	Formación técnica y complementaria en oficios	100%	100%	86%
12	Cooperación para Avanzar.	70%	50%	34%
13	Mi primera chamba	100%	100%	0%
14	Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito.	100%	0%	94%
15	Cartagena digital, inclusiva y conectada	33%	0%	90%
16	Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias.	0%	0%	0%
17	Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano, Renta Joven y Colombia Mayor para la Superación de la Pobreza Extrema	0%	0%	0%
18	Promoción Turística	0%	0%	0%
TOTAL		53%	34%	50%

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Lo anteriormente descrito se muestra en el siguiente gráfico:



La Oficina Asesora de Control Interno se concluyó que las evidencias proporcionadas no fueron adecuadas para verificar el avance de las metas, obteniendo una calificación de 0% y clasificándose con un nivel de eficacia muy bajo. Por otro lado, solo 4 programas cumplieron completamente con las metas establecidas, alcanzando un avance del 100% y siendo evaluados con un nivel de eficacia muy alto.

Como resultado, el avance general en el cumplimiento de las metas fue del 34%, lo que reflejó un nivel de eficacia bajo. El avance de las metas del plan de acción reportado por la Secretaría de Planeación Distrital fue del 53%, lo que se traduce en un nivel de eficiencia medio, como se detalla a continuación:




	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Tabla de Eficacia Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

NIVEL DE EFICACIA	AVANCE DE LA META SECRETARIA DE PLANEACIÓN.	CALIFICACIÓN
Muy Alto		Mayor o igual a 90%.
Alto		Igual o mayor al 70%, hasta el 89,9%.
Medio	53%	Igual o mayor al 50%, hasta el 69,9%.
Bajo		Igual o mayor al 30%, hasta el 49,9%.
Muy bajo		Menor al 29,9

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027.


Tabla de Eficacia Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

NIVEL DE EFICACIA	AVANCE DE LA META VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS REALIZADAS POR LA OACI	CALIFICACIÓN
Muy Alto		Mayor o igual a 90%.
Alto		Igual o mayor al 70%, hasta el 89,9%.
Medio		Igual o mayor al 50%, hasta el 69,9%.
Bajo	34%	Igual o mayor al 30%, hasta el 49,9%.
Muy bajo		Menor al 29,9

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027.

RECOMENDACIONES:

- Fortalecer los controles para el seguimiento del plan de desarrollo mediante a través del plan de acción trasado anualmente.
- Evaluar y mejorar los controles establecidos por la primera línea de defensa para garantizar su efectividad y alineación con los objetivos organizacionales.
- Proporcionar evidencias claras y verificables que demuestren el avance y cumplimiento de las actividades, con base en resultados concretos.
- Optimizar la planeación financiera para mejorar la ejecución presupuestal, tomando en cuenta la alta gestión y el cumplimiento de metas, a fin de reducir la brecha entre el presupuesto y la ejecución real.
- Mejorar la planeación de las actividades necesarias para la ejecución efectiva de las metas establecidas en el plan de acción.
- implementarse controles para garantizar la gestión documental de las evidencias por cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y resulte proporcional con la ejecución de los recursos asignados y ejecutados.

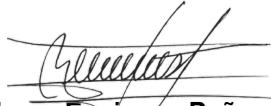
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

Nota:

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.


VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN

Jefe Oficina Asesora de Control Interno.



Revisó: Nover Espinosa Peñaranda
 Profesional Especializado
 Oficina Asesora de Control Interno